

## TRAMITE ADMINISTRATIVO CAMBIO DE CARRERA

## **REQUISITOS:**

- 1) Carta de aceptación de la carrera Destino.
- 2) Certificado de Estudiante Regular otorgado por la Carrera de Origen.
- 3) Certificado de Calificaciones originales de la carrera origen (todas las asignaturas aprobadas en el primer año [régimen anual], todas las asignaturas del primer y segundo semestre [régimen semestral].
- 4) Historial de calificación actualizado otorgado por la Dirección de Carrera y Kardex (carrera origen).
- 5) Copia Legalizada del Plan de Estudios y Programas Analíticos de la Carrera Origen.
- 6) Certificado de no tener cuentas pendientes otorgado por la Dirección de Carrera Origen y Avalado por el Centro de Estudiantes.
- 7) Formulario de solicitud de cambio de Carrera (Adquirir de ventanilla de valores de Tesoro Universitario).
- 8) Fotocopia de Cedula de Identidad
- 9) Fotocopia de Matrícula Universitaria vigente de la carrera origen
- 10) Folder colgante color ROJO.

## PROCEDIMIENTO.

- El interesado debe dejar toda la documentación referida en ventanilla única de Registros y Admisiones.

## NOTA.

- UNA VEZ VERIFICADO Y REVIZADO EL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS EL TECNICO DE REGISTROS Y ADMISIONES MEDIANTE UN INFORME TECNICO AUTORIZARA LA MATRICULACIÓN A LA CARRERA DESTINO.

